



CIRCULAR 4

Estimadas familias,

Al inicio de curso se envió circular informativa con diferentes indicaciones referidas a medidas de seguridad e higiene derivadas de la actual situación sociosanitaria. En el centro se ha detectado que hay algunos alumnos/as que no están siguiendo estas indicaciones que redundan en un beneficio para la salud de todos. Por ello, solicitamos las familias su colaboración en lo referido a los siguientes aspectos:

- En E. Primaria, el alumnado deberá aportar una riñonera, pequeña mochila o similar **QUE SIEMPRE DEBERÁN LLEVAR CONSIGO que contenga: una mascarilla de repuesto guardada en una bolsa de tela, un bote de gel hidroalcohólico para su uso individual y un paquete de pañuelos desechables.** Las familias serán las responsables de supervisar y reponer estos suministros cuando sea necesario.
- La Circular de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la covid-19 en relación con la actividad deportiva en centros educativos durante el curso 2021-2022 establece que:
 - *“Dado que la realización de ejercicio físico también aumenta la emisión de aerosoles, se debe promover la realización de las clases de Educación Física en espacios exteriores. En el caso de que se realicen en espacios interiores es de especial importancia el uso adecuado de la mascarilla, aumentar la distancia e intensificar la ventilación.*
 - *Todas las actividades deportivas que se puedan trasladar al exterior se realizarán al aire libre, en cuyo caso no será exigible el uso de mascarilla.”*
- Siguiendo las instrucciones de esta normativa, las clases de E. Física se trasladarán al exterior siempre que sea posible y no se utilizará mascarilla. Es por este motivo, que **es ABSOLUTAMENTE IMPRESCINDIBLE que el alumnado de E. Primaria lleve consigo riñonera o similar que contenga una mascarilla de repuesto, un paquete de pañuelos desechables y un bote pequeño de gel hidroalcohólico** ya que una vez finalizada la clases de E. Física, el alumnado regresará al interior del recinto escolar siguiendo las medidas habituales: lavado de manos, uso de mascarilla, distancia entre grupos estables de convivencia, etc.
- **Es importante tener en cuenta que, aunque la situación sanitaria haya mejorado, debemos seguir tomando las precauciones necesarias para continuar progresando y evitar situaciones de confinamiento de aulas.**

Por otra parte, les recordamos que las vías oficiales de comunicación familia/escuela son:

- Página web del centro: <https://www.ceipbarcelonamadrid.org/>
- Teléfono del centro: 913603078.
- Correo electrónico del centro: cp.barcelona.madrid@educa.madrid.org
- Correo electrónico de Secretaría: secretaria.cp.barcelona.madrid@educa.madrid.org
- Plataforma educativa Raíces/Roble: de uso obligado para las familias en lo referido a cuestiones educativas y escolares. Por ejemplo: justificación de faltas de asistencia, consulta de calificaciones, mensajería con el tutor/a y profesorado del centro, etc. Por este motivo, deben **disponer de las credenciales de acceso**. En caso de no disponer de ellas, pueden solicitarlas por correo electrónico a la secretaria del colegio.
- Cualesquiera otros medios de comunicación telemática establecidos de conformidad entre el profesorado y la familia.



Dirección del Área Territorial de Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

CEIP BARCELONA

Código de centro: 28005106

Avda. Verbena de la Paloma, 14 28041 Madrid

Teléf: 91 360 30 78 – Fax: 91 317 95 68

E-mail: cp.barcelona.madrid@educa.madrid.org



Por este motivo, **se insta a las familias a que faciliten los datos de contacto actualizados (teléfonos, correo electrónico, etc) y operativos para establecer los canales de comunicación correspondientes de forma eficaz.**

Agradeciendo de antemano la colaboración prestada, reciban un cordial saludo.



La Dirección